



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE LA REORGANIZACIÓN ASISTENCIAL PREVISTA EN EL HOSPITAL DE LIENCRES Y EL CONSIGUIENTE CESE DE LA ACTIVIDAD PSIQUIÁTRICA EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA DE PARAYAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0031]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 26 de septiembre de 2016, desestimó la moción N.º 9L/4200-0031, subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0061, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios sobre la reorganización asistencial prevista en el Hospital de Liencres y el consiguiente cese de la actividad psiquiátrica en el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 142, correspondiente al día 21 de septiembre de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.